

ACUERDO No. LXVI/EXHOR/0563/2020 | P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

## ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta atenta y respetuosamente a los 67 Ayuntamientos del Estado de Chihuahua, para que si a la fecha no han armonizado sus reglamentos con el Decreto No. LXVI/RFLEY/0617/2019 I P.O., lo hagan a la brevedad, en cumplimiento al principio de jerarquía normativa.

**SEGUNDO.**- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta atenta y respetuosamente al Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, si a la fecha no ha armonizado sus reglamentos con el Decreto No. LXVI/RFLEY/0617/2019 | P.O., lo haga a la brevedad, en cumplimiento al principio de jerarquía normativa.



**TERCERO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y efectos conducentes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinte.



## **PRESIDENTA**

DIP. BLANCA GAMEZ GUTIÉRREZ

**SECRETARIA** 

**EN FUNCIONES DE SECRETARIA** 

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO **RUFINO** 

ELIA DEYANTRA OZAETA DÍAZ